

## **LAS REDES DE AUTÓNOMOS Y LA FORMACIÓN. LOS TERRITORIOS SOCIALMENTE RESPONSABLES, LOS AUTÓNOMOS Y LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

A continuación intentaré exponer algunas ideas fuerza sobre las políticas de fomento del autoempleo, la formación y las redes de emprendedores. No obstante iniciaré con algunas notas sobre las políticas públicas y la evaluación de las mismas, así como algunos paradigmas de desarrollo ligados a los modelos de democracia participativa y/o deliberativa.

### **LA EVALUACIÓN EN PERSPECTIVA**

En primer lugar me gustaría acotar un poco como veo la evaluación en sí de las políticas. Desde antes que empezara la crisis, y esto es importante puesto que el origen de esta tendencia es previo, hemos empezado a ver la puesta en entredicho de los modelos de medición y/o evaluación excesivamente cuantitativistas, o más específicamente, monetaristas. Basados a menudo en modelos casi exclusivamente financieros. Así desde principios del siglo XXI vemos como se empieza a hablar de políticas de la Felicidad, o del Buen Vivir en su acepción indigenista latinoamericana, como se pone en entredicho el culto al PIB y surgen índices tales como el Happy Planet Index (HPI) e incluso como propuestas holísticas tales como el *decrecimiento* empiezan a tener eco en la opinión pública. Incluso los gobiernos que podrían parecer más reacios a este tipo de iniciativas lanzan comisiones para abordar dichos cambios como la Comisión Stiglitz del gobierno Sarkozy o la Quality Of Life Comission del gobierno Cameron.

Evidentemente esta tendencia hunde sus raíces en momentos muy anteriores, como por ejemplo lo demuestra las referencias al Club de Roma por parte del decrecimiento. Pero podemos decir que se produce una aceleración en esta última década y esa aceleración nos llega a España ya casi en los últimos dos años. Del mismo modo que también los modelos de Nueva Gestión Pública nos llegaron desde los países anglosajones, en este caso tenemos quizás una serie de influencias externas más variadas (el HPI viene del Reino Unido, pero por ejemplo el decrecimiento es claramente de influencia francesa o el buen vivir<sup>1</sup> proviene de América Latina).

Del mismo modo se enuncia ya no sólo el cambio de rumbo de las políticas sino también de la lógica que rige el comportamiento empresarial. Tal y como señala en un artículo recientemente publicado por el The Guardian<sup>2</sup>:

---

<sup>1</sup> En realidad estos modelos de origen latinoamericano parecen no tener influencia en los responsables políticos en los distintos niveles de nuestro país, pero sí nos llegan tamizados a través de modelos con orígenes supuestamente más “respetables” como los anglosajones.

<sup>2</sup> <http://www.guardian.co.uk/sustainable-business/blog/flourishing-enterprises-wellbeing-profits>. Autor Jules Peck. Extraído el 29 de mayo de 2011.

“A flourishing enterprise will be one that aims to maximise the wellbeing it delivers to society and minimises the units of planet it uses to deliver that wellbeing. It will shift its focus from seeing products as benefits to seeing production as a cost of maintenance of delivery to societal wellbeing-needs (not created "wants").

And don't just take my word for it. The (hot-bed of anti-capitalism) World Economic Forum looked forward in its 2010 Redesigning Business Value report to a rapid shift to business in which "we are no longer selling 'stuff'; we are enhancing people's wellbeing overall.”<sup>3</sup>

Con esto queremos traer a colación que la evaluación de políticas, ligada fuertemente a la importación de nuevos modelos de gestión pública de origen anglosajón con los problemas que eso puede acarrear tal y como señala Ramió Matas (2001).<sup>4</sup>

“Esta corriente renovadora (Nueva Gestión Pública) de la administración pública surgió en un conjunto de países desarrollados (Reino Unido, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Canadá) con una tradición administrativa que se ha tendido a denominar “anglosajona”. Esta circunstancia no es casual y supone una base para argumentar una parte de los problemas y fracasos que ha tenido y puede tener la implantación de la Nueva Gestión Pública en los países latinos”.

Como respuesta local, de corte europeo y que supone una suerte de acotación de los preceptos de estos modelos de renovación administrativa podemos incluir las propuestas de Responsabilidad Social Territorial, que no es otra cosa que una evolución de las propuestas de democracia participativa y deliberativas<sup>5</sup>. Así el modelo TSR ® de la red europea REVES presenta propuestas para la elaboración participada por los actores locales (ciudadanos y entidades de la sociedad civil así como empresas) de los principios que deben regir las dinámicas de desarrollo (incluida las políticas) de un territorio dado. Un paso más es la elaboración participada de los estándares de calidad de los servicios y políticas. Estos dos elementos son importantes por cuanto sin ellos los modelos de evaluación acentúan una tendencia gerencial y tecnocrática que puede tener consecuencias negativas.

Más allá de los problemas señalados por Ramió Matas ligados a un modelo de renovación administrativa “neoempresarial” y que señalan a una posible potenciación de conductas corruptas y/o clientelares, en nuestro caso nos atañe que la asunción de una técnica, supuestamente objetiva, produzca resultados no deseados si no se incluyen algunos de estos elementos señalados anteriormente.

---

<sup>3</sup> Traducción del autor: “Una empresa floreciente será aquella que tiene como objetivo maximizar el bienestar que ofrece a la sociedad y reduce al mínimo las unidades de planeta que utiliza para proporcionar ese bienestar. Pasará de ver los productos como beneficios a ver la producción como un costo de mantenimiento de la entrega de necesidades de bienestar a la sociedad (no “deseos” creados).

Y no sólo en mi palabra. El (semillero de anti-capitalismo) del Foro Económico Mundial espera en su informe de 2010 Rediseño del valor empresarial a un rápido cambio de negocio en el que "somos" cosas "no vender más, estamos mejorando el bienestar de la gente en general.”

<sup>4</sup> Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 21 (Oct. 2001). Caracas.

<sup>5</sup> Para una visión de estas dos propuestas (Democracia Participativa y Democracia Deliberativa) véase Held (2006)

Así, es necesario ser conscientes que los modelos de evaluación beben de una lógica finalista, pero que existen lógicas alternativas como la lógica de lo apropiado (extraída del constructivismo social) o los modelos dialógicos de Morin. Igualmente, su puesta en práctica puede adolecer de una reconstrucción de la complejidad de la realidad, sin la necesaria re-construcción. Un ejemplo de esto pueden ser las políticas de fomento del autoempleo por cuanto responden a una fórmula de creación de empleo en momentos de crisis como el actual, sin que esas políticas se pongan en perspectiva hacia objetivos más generales de búsqueda del bienestar de la sociedad en su conjunto. Es decir que el objetivo de la creación de empleo debe ponerse en perspectiva con la necesidad de construir comunidades sostenibles, cohesionadas y felices.

### **TERRITORIOS SOCIALMENTE RESPONSABLES (TSR)**

En esta línea se plantean varias medidas: una dirigida a la implantación de dispositivos que tamicen las tendencias que podríamos llamar finalistas o cuantitativistas derivadas de los problemas antes señalados. Así, se hacen necesarios momentos de elaboración de los principios rectores de la acción política a nivel comunitario para que estos respondan a las necesidades derivadas de contextos locales reales, y no a extrapolación de modelos con objetivos y principios ajenos y por tanto susceptibles de generar disrupciones en nuevos contextos. Una respuesta en este sentido son los ejemplos apuntados más arriba (TSR y TQS<sup>6</sup>). Estos modelos cuentan con la ventaja de que están basados en la participación no sólo de actores individuales, como por ejemplo en muchas de las experiencias de presupuestos participativos existentes en Andalucía, sino que dan un espacio de participación a otros actores organizados y a las empresas. Eso sí, dichas empresas deben tener un componente importante de RSE o ser directamente empresas de Economía Social o Solidaria.

Así la implicación directa de estos actores, y no sólo a través de sus organizaciones representativas pues estas a menudo presentan comportamientos clientelares y favorecen modelos de gobernanza neo-corporativista, limitando el acceso directo de los actores individuales y por ende disminuyendo su implicación, su compromiso e incluso la capacidad de innovación social de los territorios.

### **INDICADORES**

En este punto, abordando ya la elaboración de indicadores, es interesante en este punto traer a colación las propuestas del FAIR (Foro por Otros Indicadores de la Riqueza de sus siglas en francés) en su monográfico: “La riqueza de otra manera<sup>7</sup>”. En el se señala que la construcción de los indicadores es un envite, un desafío democrático y que dejarlos en manos de los expertos, habida cuenta de su supuesta complejidad, es un error porque “todo el mundo se ve afectado por los indicadores, porque muchos de ellos

---

<sup>6</sup> Territorial Quality Standards es un modelo de elaboración de estándares de calidad para servicios sociales realizado de forma participada. Es el resultado de un proyecto con financiación europea liderado por la red REVES. Más información en <http://tqs.revesnetwork.eu/>

<sup>7</sup> “La Richesse Autrement”. Fuera de Serie de bolsillo nº 48 (2011) de Alternatives Economiques, el grupo editorial de revistas propiedad de una Cooperativa del mismo nombre.

hablan de nosotros y porque su utilización ejerce una considerable influencia en nuestras vidas<sup>8</sup>”

En este sentido podemos traer a colación la iniciativa de la subcomisión de empleo y desarrollo económico del Polígono Sur de Sevilla, que a través del programa ATIPE ha intentado una elaboración semiparticipada<sup>9</sup> de los indicadores cualitativos que consideraban necesarios para dar una imagen, a sí mismos y a los responsables de programas que no están directamente implicados en la vida del barrio.

Durante este trabajo, en el que tuve la suerte de participar, se señaló a menudo por los usuarios, el excesivo acento que se daba en los itinerarios de formación en fomento del espíritu emprendedor. Lo que nos trae a colación el eje del foro en el que estamos trabajando. Así, una adecuada elaboración de los principios, los estándares de calidad y de los indicadores no sólo de impacto, sino también de proceso, podrían corregir algunos de los elementos que se están observando ya hoy día en los modelos de políticas de apoyo a los emprendedores individuales o mejor dicho a los autoempleados.

En este punto conviene recordar que la realidad se crea y se recrea con el lenguaje, y por tanto el uso de emprendedores individuales y autoempleados se refiere a dos realidades distintas, ya no sólo por las potencialidades de evolución de las mismas (parece como si un emprendedor individual contiene en sí el germen de un empresario con muchas personas a su cargo, mientras que el concepto autoempleado no).

## REDES

Esta diferencia además tiene sus consecuencias en las redes que se pueden proponer para abordar no sólo las debilidades o amenazas que se ciñen sobre las personas que toman este camino, sino también para desarrollar sus fortalezas y alcanzar sus oportunidades.

Así, en el caso de los autoempleados las redes han demostrado su función para la defensa de la calidad de su trabajo y la consecución de unos precios dignos para sus servicios y productos. Pero igualmente existen modelos, como son las Cooperativas de Actividad y Empleo (CAE) francesas<sup>10</sup>, que refuerzan sus fortalezas dándoles un entorno seguro que les proporcione además capitales y capacidades que ellos por sí solos pueden no tener. Por ejemplo, de acuerdo con los tres pilares fundamentales de los trabajadores y trabajadoras autónomos, las CAE refuerzan las capacidades de gestión (al tenerla centralizada) y marketing (al ofrecerles una marca “madre” mayor y de más alcance, pero también por las posibilidades de formación interna y aprendizajes informales)<sup>11</sup>. Asimismo, estas estructuras ofrecen las ventajas de un gran grupo a la

---

<sup>8</sup> Idem página 16, traducción del autor.

<sup>9</sup> Utilizamos este término porque aunque hubo una participación de los usuarios, en realidad estuvo mayormente dirigida y controlada por los técnicos de los distintos programas (ya fueran empleados públicos o entidades privadas).

<sup>10</sup> Las CAE son cooperativas que agrupan a personas emprendedoras bajo la figura del “emprendedor asalariado”. Se trata de emprendedores que tienen una actividad independiente dentro de la entidad pero que a efectos jurídicos son tratados como empleados por cuenta ajena durante un periodo de unos dos años hasta que pasan a independizarse o a formar parte de los socios de esta peculiar cooperativa de trabajo. En Francia existen algunas con más de 1000 asalariados emprendedores.

<sup>11</sup> El tercero sería la capacidad profesional, o dicho de manera simple, el conocimiento de su oficio.

hora del cobro de los impagados y de la defensa jurídica, dos elementos fundamentales en la situación en la que nos encontramos hoy día.

Por otro lado, este instrumento presenta sus ventajas también en el ámbito de la formación de los autoempleados, sobre todo en materia de marketing y habilidades de gestión a través de la experiencia, por lo que son susceptibles de recibir ayudas en estos ámbitos, además del de las de ayuda a la inserción laboral de colectivos en dificultad. Además con las reformas de la Nueva Formación Profesional, se abre un camino que podría facilitar estos ámbitos de formación, similares a la formación en alternancia.

Siguiendo en esta línea parece claro que el fomento del autoempleo debe abordarse con una mirada más amplia que la de la respuesta al problema del desempleo. Forma parte de una tendencia previa a la crisis y podría incluso relacionarse con la reconfiguración de las unidades productivas hacia estructuras reticulares. Estas estructuras de carácter complejo no pueden, no obstante, considerarse redes en puridad en tanto en cuanto algunos nodos retienen gran cantidad de poder. Lo que obliga a las demás unidades a relacionarse de manera distinta con ellos. Por esa razón se hacen necesarios instrumentos, entre ellos la formación, para conseguir tejer los vínculos que requieren dichas estructuras complejas. Uno de esos instrumentos pueden ser las CAE que acabamos de ver, pero otros podrían también ser las cooperativas de servicios, tales como las cooperativas agrícolas o algunas de índole financiera como COOP 57<sup>12</sup>. Ambos modelos están lo suficientemente testados en nuestro entorno como para poder proporcionar garantías de éxito con una adecuada transposición a estos nuevos contextos.

Estas estructuras pueden reforzar los lazos entre autoempleados para, por ejemplo, ganar poder de negociación ante proveedores o para el apoyo en estrategias de ampliación de mercado, I+D+i o incluso gestión estratégica.

## REDES Y FORMACIÓN

Ahora bien la formación necesaria para esta estrategia de reforzamiento del autoempleo plantea cambios fundamentales en la misma, más allá de los contenidos incluida su gobernanza. Así, la formación debería formar parte de una gama de políticas tendentes a reforzar dentro y fuera de los proveedores de formación la Innovación Social. A modo de ejemplo señalar que el fomento de las sinergias de cooperación no se puede abordar simplemente con procesos de formación clásicos, sino que requiere de otros dispositivos de políticas en casi todos sus niveles: políticas financieras, políticas institucionales, políticas de asistencia técnica y también cognitivas (más allá de la formación). Además debe contar con instrumentos mixtos, por ejemplo cursos de formación que tengan entre sus objetivos (y por tanto se organicen para alcanzarlos) la creación de redes formales e informales entre actores de distintas categorías (autoempleados, funcionarios, prescriptores privados, investigadores, etc.). Igualmente habría que adaptar las políticas de DEMANDA siguiendo la tipología de Chaves (2002).

---

<sup>12</sup> <http://www.coop57.coop/>

## TIPOLOGÍA DE POLÍTICAS

Políticas de Oferta, dirigidas a la ESTRUCTURA de las organizaciones (personas autoempleadas y sus estructuras)
Políticas institucionales
Políticas de orden cognitivo
Políticas financieras
Políticas de asistencia técnica
Políticas de Demanda, dirigidas a la ACTIVIDAD de las organizaciones

Fuente: Chaves (2002, 457)

Así, dentro de estas políticas de DEMANDA, se podrían utilizar las cláusulas sociales en todas sus versiones o el tratamiento preferente en los pagos para reforzar estas redes de autoempleados.

Pero para que estos cambios se den y se adapten claramente a las necesidades de nuestras comunidades se requiere que tanto las administraciones públicas que diseñan las políticas generales de formación como los demás actores implicados en las mismas se reestructuren hacia un enfoque de fomento de la innovación social en las medidas que se pongan en marcha. Ahora bien, parece claro que un subsistema político (el de las políticas de formación) con algunos actores de un tamaño considerable que absorben un porcentaje muy elevado de los recursos no parece el más adecuado para la innovación social en esta materia, más bien para el fomento de instrumentos que mantengan el status quo. Creo que se hace necesario un cambio en la gobernanza de este subsistema político que vuelva a reeditar las relaciones en su interior hacia una mayor horizontalidad y una mayor intensidad en los contactos dentro del sistema entre todos los actores, evitando nodos de obligado paso. Esto evitaría además los problemas de tendencia clientelar clásicos en modelos neocorporativistas de política pública.

Por lo que se refiera a contenidos, podríamos señalar a modo de pinceladas que esta nueva formación debería abordar el desarrollo no sólo de saberes formales, sino también de habilidades sociales y de inteligencia emocional. Por ejemplo, debería abordar el fomento de habilidades para la cooperación, la empatía, etc., también podría dar formación en materia de coordinación, facilitar uso socializador y generador de solidaridades de instrumentos TIC (es decir no usarlos solo con una lógica de generación de negocio), etc. Igualmente debería facilitar la escalabilidad de los modelos de formación por cuanto el objetivo debería ser la creación de redes complejas.

Otro elemento de interés sería incluir entre los dispositivos de formación para el autoempleo, la formación de prescriptores en programas mixtos (es decir con acciones que permitan el encuentro e intercambio entre personas autoempleadas y dichos prescriptores). El abordaje de este tipo de medidas se realiza ya en algunos ámbitos de la política de emprendimiento y empleo en nuestra región (como es el caso de las políticas dirigidas a la Economía Social) por lo que se podría partir de esa experiencia.

## CONCLUSIONES

En definitiva estamos a un florecimiento del autoempleo en respuesta a unas dinámicas que si bien eran pre-existentes a la crisis se han podido reforzar con el desarrollo de

## La formación para el autoempleo y las redes

esta. Por esos motivos los dispositivos de políticas deben implantar instrumentos de diseño, ejecución y evaluación seguimiento que favorezcan la complejidad de la realidad a abordar con este tipo de políticas, de lo contrario se podrían reforzar algunas inercias (como el debilitamiento de los derechos de los trabajadores o la disminución del impacto en materia de bienestar social y felicidad).

En esta línea existen modelos de elaboración participada de las políticas como los Territorios Socialmente Responsables que facilitan la reconstrucción de dicha complejidad y que abordan la implicación de todas las partes interesadas (stakeholders) desde la fase que podríamos calificar 0 del proceso de construcción de políticas, es decir desde la elaboración de los principios rectores o identitarios de los territorios y desde la fase 1 (elaboración de pares objetivos-indicadores de calidad para los servicios públicos).

En este escenario las políticas de formación deben asumir también un enfoque de Innovación Social que permita su evolución y adaptación a esta realidad. Específicamente, debe abordar la reconstrucción de estructuras complejas (redes) que eviten que las dinámicas de atomización de las unidades productivas afecten ya no sólo a las dimensiones económicas (como por ejemplo la pérdida por parte de los territorios de gran parte del valor añadido producido por dichas unidades), sino también de dimensiones sociales o de otra índole.

En lo que se refiere a las políticas de apoyo a reconstrucción de esas estructuras existen ejemplos claros en nuestro territorio (cooperativas de servicio) o en su entorno inmediato (CAE) que pueden facilitar la implantación exitosa de dichas medidas. Pero se requiere un esfuerzo en remodelar también la gobernanza del subsistema de formación para el autoempleo en línea con el enfoque de Innovación Social antes mencionado.

Por último, en el contenido de la formación también convendría introducir/reforzar algunos elementos necesarios para alcanzar estos objetivos.

## **BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA**

AA.VV. (2011). “La Richesse Autrement”. Fuera de Serie de bolsillo nº 48 (2011) de Alternatives Economiques, Paris.

CHAVES, R. (2002). Politiques publiques et économie sociale en Europe: Le cas de l'Espagne. En Annals of Public and Cooperative Economics, Volume 73, Number 3, September 2002 , pp. 453-480(28).

HELD, D (2006). Modelos de Democracia. Alianza Editorial. Madrid.

RAMIÓ MATAS, C. (2001). “Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional”. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 21 (Oct. 2001). Caracas.

